



APERTURA

CURSO

2014

**un**  
**i** Universidad  
Internacional  
de Andalucía  
**A**



APERTURA

CURSO

2014

**un**

**i** Universidad  
Internacional  
de Andalucía

**A**

EDITA  
Universidad  
Internacional  
Andalucía

DEPOSITO LEGAL  
SE 940-2014

## Contenido

<b>Galería Fotográfica Desfile Académico</b> .....	7
<b>Galería Fotográfica Inauguración del Espacio Docente</b> <b>“Zenobia Camprubí”</b> .....	11
<b>Memoria del Curso 2013</b> Dr. <sup>a</sup> . D. <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> Jesús Guerrero Lebrón .....	15
<b>Lección Magistral</b> Dr. D. Domingo Docampo Amoedo .....	45
<b>Discurso del Acto de Apertura del Curso 2014</b> Dr. D. Eugenio Domínguez Vilches .....	75
<b>Discurso del Excmo. Sr. Consejero</b> Dr. D. José Sánchez Maldonado Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía .....	93





## **Desfile Académico**

Universidad  
Internacional  
de Andalucía

A



**La Secretaria General de la UNIA iniciando el cortejo académico.**



**Profesores doctores de las universidades andaluzas en el cortejo académico.**



**Rectores Mgfcos. de las universidades de Córdoba y Huelva, seguidos por el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y el Rector Mgfco. de la UNIA.**



**Cargos académicos de las universidades andaluzas.**





**Inauguración del Espacio Docente  
“Zenobia Camprubí”  
por el Excmo. Sr. Consejero de  
Economía, Innovación, Ciencia y  
Empleo de la Junta de Andalucía y  
el Rector Mgfco. de la UNIA.**



**Prof. Dr. Domingo Docampo, Excmo. Sr. D. José Sánchez Maldonado, Rector Mgfc. D. Eugenio Domínguez Vilches, Ilmo. Sr. Secretario General de Universidades D. Francisco Triguero, y Rector Mgfc. de la Universidad de Huelva D. Francisco Ruiz Muñoz.**



**Autoridades académicas asistentes al acto de inauguración.**



**El Sr. Consejero, descubre la placa conmemorativa.**



**Asistentes al acto de Inauguración de Espacio Docente "Zenobia Camprubi" en el Campus de La Rábida.**





## **MEMORIA DEL CURSO 2013**

**Profa. Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Guerrero Lebrón.  
Secretaria General y Coordinadora del  
Equipo de Gobierno de la Universidad  
Internacional de Andalucía.**



## MEMORIA CURSO 2013

La Universidad Internacional de Andalucía es una institución pública creada en 1994 (Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, modificada por la Ley 15/2007 del Parlamento Andaluz, y cuya misión es:

*Universidad Pública del Sistema Universitario Andaluz, de posgrado, comprometida con el progreso sostenible de su entorno, con vocación internacional y de cooperación solidaria, especialmente con América Latina y el Magreb, que responde con calidad, innovación, agilidad y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad en los diferentes campos de las ciencias, la tecnología, la cultura y las artes.*

## **ESTRUCTURA ORGÁNICA.**

En el año 2013 se ha producido el cambio en la titularidad de la persona titular del Rectorado. Por Decreto 153/2013, de 1 de octubre, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, se nombra a don Eugenio Domínguez Vilches Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.

## **PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA.**

El presupuesto de 2013 asciende a: 13.710.034,16€.

## **DOCENCIA: TITULACIONES Y PLANES DE ESTUDIOS.**

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla una oferta académica que se divide en másteres oficiales, doctorados, másteres propios, cursos de experto universitario, cursos de verano y cursos de formación, jornadas, seminarios y talleres, workshops y otras actividades.

Durante el año 2013, la UNIA ha desarrollado un total de **15 másteres oficiales, 11 programas de doctorado, 8 másteres propios, 17 cursos de experto universitario, 66 cursos de verano (10 de ellos en Marruecos), 25 cursos de formación, 7 workshops y 24 jornadas, seminarios y talleres.**

En este período la oferta académica de la Institución se ha impartido mayoritariamente en los diferentes centros, sitios en las ciudades de **Baeza, Sevilla, La Rábida, Málaga, Tánger** y

**Tetuán**, aunque también se han desarrollado en otros espacios africanos y latinoamericanos.

La UNIA lleva a cabo, además, un importante esfuerzo para incrementar la oferta académica en su modalidad virtual y para potenciar la utilización de las nuevas tecnologías en todos los procesos formativos.

## **ALUMNADO.**

El número de estudiantes que participaron en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el año 2013 fue de **5.163**. De éstos, un **52,93%** fueron mujeres, un **47,06%** hombres. Un **25,10%** son **extranjeros**, procedentes de **68 países** distintos. Agrupados por tipo de programas, de estos estudiantes, un **18,90%** son alumnos de **posgrado**.

La Universidad Internacional de Andalucía para el desarrollo de su misión y cumplimiento de los objetivos marcados en su Plan Estratégico desarrolla una **política de becas** con una doble finalidad:

- ✓ Por un lado, dotar al alumnado de forma eficiente y eficaz de ayudas al estudio que permitan su desarrollo académico.
- ✓ Por otro lado y no menos importante, permite potenciar tres objetivos concretos: la consolidación de una oferta estable y competitiva, el desarrollo de una oferta de formación continua adaptada a las demandas de la sociedad, y la mejora de la implicación de la UNIA con el desarrollo del entorno.

Durante el curso académico 2012-13 la UNIA concedió un total de **1.763** becas, lo que supone que el **34,13%** de nuestros alumnos obtuvieron algún tipo de becas. De este total de alumnos becados, el **48,92%** han sido adjudicadas a **alumnos extranjeros**. A esta política de becas contribuyen, además de organismos oficiales: Fundación Atlantic Copper, Fundación Caja Rural del Sur, Fundación Cajasol, Fundación Juan Ramón Jiménez, Fundación Carolina, Fundación Barenboim-Said, y Fundación Tres Culturas.

Otro objetivo que asume la Universidad Internacional de Andalucía es la preparación de su alumnado para su integración en la sociedad a través del desarrollo de sus capacidades. Para ello procura que los alumnos completen su formación mediante **prácticas en empresas**, entidades e instituciones que aportan experiencia profesional y facilitan la incorporación al mercado de trabajo. Concretamente en el año 2013, el **31,6%** de los alumnos de los **másteres oficiales** realizaron prácticas en **70** empresas.

Otro objetivo de la UNIA es su compromiso con la mejora continua para lo cual es fundamental tener conocimiento del **grado de satisfacción** de su alumnado. Por ello, la UNIA viene realizando, desde hace años, un proceso de evaluación de la satisfacción de sus estudiantes a través de su sistema de encuestas. En el período mencionado hemos alcanzado una media en el grado de satisfacción del **4,16** sobre 5, con un porcentaje de respuesta del **46%**.

La Universidad Internacional de Andalucía viene desarrollando desde el año 1996 Programas de Doctorados, todos ellos de carácter interuniversitario. Extinguidos los periodos de docencia de estos Programas y hasta su total extinción,

prevista para febrero de 2016, en estos últimos cursos se vienen presentando y defendiendo los Proyectos de Tesis elaborados dentro de los mismos.

En este curso académico han leído las tesis doctorales los siguientes alumnos:

- Amanda Rivera Díaz.
- Claudia Constanza Cabal Cruz.
- Dino Lucio Quispe Guzmán.
- Horacio Alfredo Espino Bárzaga.
- Julio César Castillo Hernández.
- Mercedes Núñez Román.
- Sergio Ramiro Peña Neira.

## PROFESORADO.

Al carecer la UNIA de profesorado de plantilla fijo, está constituido, por lo tanto, por personal docente propiamente dicho y por otros profesionales de reconocido prestigio especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los/as mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias; **hemos transformado en ventaja competitiva el hecho de no contar con profesorado propio.**

En el año 2013, el número total de profesores y profesoras ha sido de **2.132**. De estos el **52,58%**

imparten la docencia en la programación de posgrado. El **71,06%** son hombres y el **13,70%** mujeres. El **86,30%** son españoles y el **13,70%** extranjeros, provenientes de **35** países distintos. Como reflejo de las medidas de racionalización de los programas académicos se ha producido una reducción del **12%** en la contratación de profesorado, siendo del **17%** en la programación académica de posgrado.

La Universidad Internacional de Andalucía, consciente de la necesidad de valorar y reconocer la función docente del profesorado que imparte sus Programas Oficiales de Posgrado, aprobó en Noviembre de 2011 el **Procedimiento para el Reconocimiento a la Calidad Docente del Profesorado** de la UNIA. Para ser acreedor al reconocimiento, el profesor deberá haber impartido en el curso académico recién terminado al menos dos créditos de docencia en alguno de los Programas Oficiales coordinados por la UNIA, tener una calificación media en la encuesta de satisfacción del alumnado con la labor docente superior a 4 y estar implicado en actividades de innovación docente.

En el curso académico 2012-2013, los/as cinco docentes que obtuvieron este reconocimiento fueron:

- Manuela Mora Ruiz.
- Francisco José Berral de la Rosa.
- Gustavo Nofuentes Garrido.
- Pedro Jesús Pérez Higuera.
- Gloria Isabel Guzmán Casado.

Al igual que ocurre con el alumnado el profesorado de la UNIA es encuestado en todos los programas que se imparten. En concreto, en el año 2013 el **nivel de valoración** que otorga el profesorado a nuestra programación académica y a nuestros servicios es del **4,45** sobre 5, con una participación del **58,93%**.

Además como instrumento esencial para la mejora de la calidad de la docencia y la implantación de un modelo de enseñanza-aprendizaje coherente al actual contexto de Convergencia Europea y cultura digital, y dentro de nuestro **Plan de Innovación Docente y Digital**, nuestro profesorado cuenta con el **Programa de Formación del Profesorado** donde se han ofertado cursos tales como: “**Claves para la docencia y manejo básico del Campus Virtual de la UNIA**”, “**Aprendizaje colaborativo a través de Aulas Virtuales con Connect y del Campus Virtual de la UNIA (Moodle)**”, “**Diseño de contenidos educativos estandarizados en múltiples formatos y soportes: del e-learning al m-learning**”, y “**Social media para docentes: inicio al uso didáctico de redes sociales y otras herramientas de la web social**”.

## **SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

Todo el alumnado y el profesorado que participan en nuestra actividad académica o cultural, cuentan con los siguientes servicios:

## Residencias Universitarias.

La Unia cuenta con dos Residencias Universitarias ubicadas en las sedes de La Rábida y en la Antonio Machado de Baeza. Son el lugar de encuentro y convivencia multicultural; espacio donde personas, principalmente alumnos y profesores, conviven con respeto y tolerancia.

En el año 2013 las residencias han sumado más de **16.000** estancias, las cuales han valorado este servicio ofertado por nuestra Universidad con un **4,31** sobre cinco.

## Biblioteca.

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en los campus Antonio Machado de Baeza (Jaén) y Santa María de La Rábida (Huelva).

El Repositorio Abierto de la UNIA consta **2.737 documentos de producción propia**, donde se incluyen tesis doctorales, trabajos fin de máster, publicaciones y material docente, etc. En 2013 el Repositorio tuvo **27.470 visitas** y **22.498 personas usuarias o visitantes**, en su mayoría procedentes de España y América Latina. Por otra parte se sigue trabajando en la incorporación de documentación histórica de carácter archivístico y bibliográfico. Se destacan, en este ámbito, los dos proyectos siguientes:

- ✓ Ampliación del Fondo Histórico Digital de La Rábida.
- ✓ Desarrollo del Fondo Histórico Digital de Baeza.

## **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.**

La plantilla de la UNIA se compone de forma permanente por el personal de administración y servicios (PAS) ya que, por sus características particulares, no cuenta con profesorado propio vinculado a tiempo completo. El PAS, por tanto, se considera uno de los activos más importantes y juega un papel clave para el funcionamiento y el avance continuo de todas las áreas de responsabilidad de la Universidad. En 2013 el número total de personas trabajando en la UNIA es de **140**, de las cuales un **38,57%** son hombres y un **61,43%** son mujeres.

La formación es uno de los procesos claves de la UNIA respecto a los compromisos que tiene adquirido con el PAS. Los planes de formación están orientados, tanto a la formación como a la capacitación o desarrollo.

Se han llevado a cabo **32** acciones formativas, lo que ha supuesto un total de **120,78 horas de formación recibida por empleado al año**.

## **ACTIVIDADES CULTURALES.**

La Universidad Internacional realiza una política activa de acción cultural cuyo principal objetivo es impulsar la creación de redes de colaboración y fortalecer el tejido cultural a través de la cooperación con agentes promotores de la cultura y la muestra de propuestas artísticas de vanguardia. Esta política cultural, que se lleva a cabo a lo largo de todo el año, intensifica su actividad durante la época estival cuando desarrolla el **Proyecto 48 Noches**, paralelo a los

curso de verano, y que se realiza en los Campus de la Rábida, Baeza, Cartuja, Málaga, así como en Tánger y Tetuán.

A lo largo de todo el año han venido desarrollándose numerosas actividades entre las que podemos destacar: **Concurso Rábida Rock, Concurso UNIA Música Abierta, Premio UNIA de Pintura, Siglos de Música. Música en la Internacional, UNIA Escena Baeza, Ciclo de cine de Baeza, Cruce de Miradas, Talleres colectivo Zemos**, etc.

En el año 2013 los públicos asistentes a nuestra oferta cultura ha sido de **18.764**.

Medida también la satisfacción de los asistentes a las actividades culturales de la programación Proyecto 48 noches ha resultado una media de **4,21** sobre cinco.

La UNIA junto con la UCA, coordinan el **Observatorio Cultural Atalaya**, reconocido recientemente, como Buena Práctica en Dirección y Gestión Universitaria por la red Telescopi de la Cátedra UNESCO de la Universidad Politécnica de Cataluña.

La UNIA coordina el proyecto **La gestión del Patrimonio Universitario** con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, el cual pretende documentar, catalogar y difundir el ingente patrimonio de las diez universidades públicas andaluzas.

El compromiso de la UNIA con el pensamiento crítico se materializa de forma muy directa en el proyecto **UNIA arteypensamiento**. En 2013, se han tratado cuestiones relacionadas con: el modelo de desarrollo y las nuevas políticas de resistencia (proyecto de investigación **Capital y Territorio**, coordinado por Mar Villaespesa) y, el flamenco

visto desde una perspectiva multidisciplinar (**Plataforma Independiente de Estudios Flamencos Modernos y Contemporáneos**, coordinado por Pedro G. Romero), la interacción entre artistas y creadores (**Narrativas de Fuga**, dirigido por Alejandra Riera y Nuria Enguita), teorías y prácticas feministas (**Agenciamientos Contra-Neoliberales**, dirigido por equipo RE).

## COOPERACIÓN.

El compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía con la sociedad y la cooperación queda de manifiesto en la propia definición de su Misión, que recoge su vocación de colaboración con el progreso de su entorno y de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con **América Latina** y el **Magreb**. Por ello la UNIA ha puesto en marcha y ha dado continuidad a diferentes proyectos que le han permitido consolidar su presencia en diferentes ámbitos geográficos. De entre estos proyectos destacamos:

- **Cursos de verano en Marruecos**, que vienen realizándose desde el año 2000. En el curso académico 2012-2013 se han realizado un total de diez cursos, cuatro de ellos en Tánger, cuatro en Tetuán, un curso en Chaouen, y otro en Larache.
- **Máster Oficial en Marruecos**, durante el curso 2012-2013 se ha iniciado la cuarta edición del Máster en Relations Euro-Mediterranéas: dimensión Maroco-Espagnole. Este máster es Máster Oficial en el Reino de Marruecos.

- **II Maestría en Salud Infantil Comunitaria**, que se imparte en **Perú**.
- **III Experto en Salud Sexual y Reproductiva**, realizado en **Senegal**.
- **II Experto Internacional en Soberanía Alimentaria y Agroecología emergente**, virtual.
- **Curso de Experto en Conservación y Gestión del Patrimonio Documental**, impartido en **Perú**.
- Elaboración de diagnósticos participativos con sensibilidad de género, masculinidades y cultura desde un enfoque de derechos humanos.
- Técnicas dinámicas de intervención para el voluntariado.

## **GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA.**

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado, presidido y gestionado por la propia Universidad Internacional de Andalucía es la red en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia internacional de la UNIA.

Actualmente forman parte de este Grupo **63** Universidades, de **19** países distintos.

Las actividades desarrolladas en 2013 han sido:

- **Reunión del Comité Ejecutivo y Asamblea General.** 30 y 31 de mayo en la Universidad de Panamá (Panamá). Comité Ejecutivo celebrado en el Campus Santa María de La Rábida de la UNIA el 26 de noviembre de 2013.
- **Convocatoria de Redes Temáticas de Investigación.** Las Redes Temáticas de Investigación tienen como finalidad: facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre los distintos Departamentos o Centros de Investigación de las universidades ligadas al Grupo La Rábida; fomentar el intercambio de experiencias investigadoras y fortalecer con ello el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida a través del desarrollo de iniciativas conjuntas entre docentes e investigadores/as pertenecientes a universidades del ámbito iberoamericano; y facilitar la movilidad y estancia del personal docente e investigador vinculado a universidades del ámbito iberoamericano y pertenecientes al Grupo. Se convoca una ayuda con una dotación máxima de 5.000 euros.
- **Convocatoria de Redes Temáticas de Docencia.** Las Redes Temáticas de Docencia tienen por finalidad la realización de proyectos conjuntos entre Universidades integrantes del Grupo, para facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre sus distintos Departamentos. Anualmente, se convoca una ayuda con una dotación de 5.000 € por año.

En el año 2013 se han puesto en marcha las siguientes Redes:

- ✓ Nuevos modelos de transferencia de conocimiento desde las ciencias sociales, experiencias compartidas. UNIA (España), Universidad de Cartagena de Indias (Colombia) y Universidad Nacional Agraria (Nicaragua).
- ✓ **La eficiencia de los servicios de la gestión de los Recursos Humanos en las Pymes como factor de desarrollo Empresarial.** Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina), Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) y Universidad de Guadalajara (México).
- ✓ **Repositorio de contenidos digitales.** Universidad de Huelva (España), Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) y Universidad de Santiago de Cali (Colombia).
- **Convocatoria VIII Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida.** En el año 2013 se ha realizado la convocatoria del VIII Premio en sus dos modalidades.
  - ✓ **Modalidad de ciencias sociales y jurídicas:** Las rutas culturales en el desarrollo territorial. Estudio de casos y propuestas para el Camino Real e Intercontinental, de D<sup>a</sup>. María Martos Molina, de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - ✓ **Modalidad Científico-Técnica:** Análisis de la diversidad genética de especies forestales de importancia en Ecuador: el “Fernán Sánchez” (*Tripalis Guayaquilensis*) y el “Amarillo de

Guayaquil" (*Centrolobium ochroxylum* Rud), de D. José Enrique Nieto Rodríguez, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (Ecuador).

- **Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicas de Biblioteca.** Las convocatorias de 2012 fueron disfrutadas en 2013 por **2** técnicos procedentes de las siguientes universidades:
  - ✓ Universidad Nacional Agraria (Nicaragua).
  - ✓ Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).
- **Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicas de Audiovisuales.** De esta convocatoria se beneficiaron en 2013, **4** técnicos procedentes de las siguientes universidades:
  - ✓ Universidad de Santiago de Cali (Colombia).
  - ✓ Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador).
  - ✓ Universidad Nacional Agraria (Nicaragua).
  - ✓ Universidad de Costa Rica (Costa Rica).
- **Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicas de Servicio de Prensa.** De esta convocatoria se benefició **una** técnica procedente de la Universidad de Guadalajara (México).

## CONVENIOS.

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro Campus permanentes. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2012-2013. Han sido un total de **9 convenios generales** y **127 convenios específicos** con empresas, fundaciones, colegios profesionales y otros agentes del entorno económico y social, con la Administración, de ámbito internacional, de ámbito autonómico y local, y con universidades.

## COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE.

La UNIA se implica con la sostenibilidad introduciéndola como línea temática preferente en el diseño de la oferta de cursos de posgrado o en la organización de *Workshops* específicos. Además, la UNIA tiene como una de sus líneas temáticas preferentes la de "Medio Ambiente y Sostenibilidad".

Como instrumento preferente para canalizar y aglutinar las actividades relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad se creó el **Aula de SOStenibilidad (aSOS)**, en la que destaca por una parte la organización de los **Foros Internacionales "Saberes para el Cambio"**.

En 2013 destacamos la siguiente actividad:

**Encuentros internacionales de Medio Ambiente (workshops):**

- ✓ Genomic, physiological and breeding approaches for enhancing drought resistance in crops.
- ✓ Oak forests coping with global change: ecology and management.

### **Actividades Aula de Sostenibilidad.**

- ✓ 9º Foro Internacional “Saberes para el cambio”: Planeta humano, Planeta urbano. Habitantes, ciudadanos o cuidadanos.
- ✓ 4º Diálogos en la frontera de la SOstenibilidad: sobre las consecuencias ecológicas y evolutivas de “ser-urbano” en tiempos de cambio global.

Destacamos también en este ámbito del medio ambiente la Quinta edición del **Premio al mejor trabajo científico sobre tratamientos de residuos sólidos urbanos** para el año 2013 con el patrocinio de la Empresa Mixta Residuos Sólidos Urbanos Jaén, S.A. (RESUR) y la colaboración de la Diputación Provincial de Jaén.

En cuanto a la gestión de la institución en relación con el medio ambiente, la UNIA dispone de un **Plan de Gestión Medioambiental**, donde se define una serie de indicadores ambientales para realizar el seguimiento de los planes de acción de cada sede.



## EXCELENCIA E INNOVACIÓN.

### Evaluación Institucional.

En 2012 la UNIA, bajo el **modelo EFQM de excelencia**, emprendió la labor de evaluación de toda la gestión de la universidad. Tras el proceso de evaluación externa del Club de Excelencia y AENOR, se recibe el informe de evaluación y finalmente el **sello de Excelencia Europea 300+**, Sello que debe ser renovado en el curso que estamos inaugurando hoy.

En el informe de evaluación destacan como puntos fuertes las políticas de responsabilidad social, la innovación, el plan estratégico, los planes de calidad, el trabajo en la gestión de competencias y la gestión por procesos. El hecho de que la UNIA haya conseguido el sello de excelencia europea 300+, refleja el progreso de la Universidad en los últimos años en la mejora de la gestión y la búsqueda de la excelencia.

### Innovación.

La Universidad Internacional de Andalucía puso en marcha, en el año 2011, su Sistema Integral de Gestión de la Innovación, a través del **Plan de Innovación de la UNIA** con el objetivo de aprovechar de forma sistemática las iniciativas innovadoras de toda la comunidad universitaria, apoyando y dando cobertura institucional a los procesos de innovación y a los proyectos que se promuevan desde cualquier ámbito de la Universidad, independientemente de la responsabilidad de cada una de las personas que presenten los proyectos.

En 2013 la Comisión de Innovación puso en marcha un **sistema de reconocimiento** a las personas de la UNIA que han contribuido al fomento de la innovación. Se concedieron menciones especiales a los proyectos más relevantes:

- CreaTICInnova, presentado por María Sánchez.
- UniaCapitalRiego, presentado por Isabel Ojeda.

## **CÁTEDRAS.**

### **Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos.**

Desde que en octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos y su posterior concesión el organismo internacional, la UNIA ha potenciado en sus planteamientos y programaciones los valores que inspiran esta Cátedra y que principalmente se enmarcan en el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos en el ámbito regional, nacional o global.

Las actividades más relevantes desarrolladas por la Cátedra durante el año 2013 han sido la realización de los siguientes programas:

- 8º foro: UNIRío+20 “Países desarrollados y Países arrollados: conflictos ecológico-distributivos Norte-Sur en el contexto de Río+20”.

- Elaboración de diagnósticos participativos con sensibilidad de género, masculinidades y cultura desde un enfoque de derechos humanos.
- Claves para el autoempleo y el emprendimiento en las dos orillas del Estrecho de Gibraltar.
- Gobernanzas y políticas públicas en Marruecos y España.
- Comunicación intercultural y empresa en el ámbito hispano-marroquí.
- El movimiento de consumidores en países emergentes: nuevas experiencias para un contexto de crisis.
- La experiencia latinoamericana y la crisis europea: enseñanzas y oportunidades.
- Informar sobre derechos humanos y conflictos en tiempos difíciles.
- La crisis del estado social y democrático: aspectos jurídicos y alternativas ciudadanas.
- 9º Foro Internacional Saberes para el Cambio: Planeta humano, Planeta urbano. Habitantes, ciudadanos o cuidados.
- Ciudades, bienes culturales y patrimonio mundial: ejemplaridad e intervención.

## **Cátedra de Internacionalización EXTENDA.**

El 1 de Julio de 2010, la UNIA firmó un convenio específico de colaboración con Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A para el desarrollo de la “Cátedra de Internacionalización Extenda”. Esta Cátedra trata de promover actividades académicas de investigación y de difusión del conocimiento relacionadas con la internacionalización de las empresas, mediante el establecimiento de un cauce de financiación y de conexión permanente entre la Universidad Internacional de Andalucía y las empresas, particularmente las del tejido empresarial andaluz.

En el año 2013, segundo año de vida de la Cátedra, se han realizado las siguientes actividades:

- Las Reglas de la ICC sobre garantías a primer requerimiento URDG 758.
- Algunas cuestiones polémicas en el Derecho Internacional de Defensa de la Competencia.
- La patente Europea químico-farmacéutica. Problemática actual.
- Abogados transfronterizos: realidad o utopía.

### **El proyecto OpenCourseWare.**

El proyecto OCW-UNIA es una de las iniciativas con las que la UNIA da respuesta a la redefinición de la función de la universidad en la nueva sociedad del conocimiento.

A finales de 2013 estaban ya disponibles en el portal en torno a medio centenar de contenidos. También se viene trabajando en repositorio institucional de UNIA sobre Dspaces, con la idea de incluir, en el mismo, un apartado dedicado a Recursos Educativos en Abierto y archivar en él los contenidos OCW pasados y futuros, en colaboración con Biblioteca de la Universidad.

Respecto a número de visitas del website del OCW y según datos proporcionados por Google Analytics, a finales de 2013 este acumulaba cerca de 150.000, procedentes de más de 150 países, computando las recibidas desde septiembre de 2008.

### **Prácticas y Culturas Digitales (PCD-UNIA).**

El programa **Prácticas y Culturas Digitales** de la Universidad Internacional de Andalucía (PCD-UNIA) tiene como objetivo contribuir a la integración plena de la ciudadanía en la sociedad del conocimiento.

En 2013 se han impartido **6 talleres (100% de los seleccionados)**, sobre 40 propuestas recibidas durante la convocatoria), y el **número de alumnos** ha sido de **208** (media de 35 por taller, **incremento de 60%** con respecto al año anterior):

Los resultados han sido positivos en cuanto alcance de sus actividades y la creciente visibilidad Online de Prácticas y Culturas Digitales, que consiguen posicionarse como un referente a nivel nacional e internacional en su ámbito a través de su sitio web (que aglutinaba, en diciembre de 2013, más de **90.000 visitas** (cerca de **62.000 usuarios únicos**).

Entre las líneas de actividad y resultados del proyecto correspondientes a 2013, cabe destacar, fundamentalmente, los **talleres de Creación de Contenidos Digitales** de la UNIA resultado de la Convocatoria 2013.

También durante 2013 se colaboró en la difusión de Jornadas sobre Comunicación en Red en la Facultad de Comunicación de Málaga, y, con motivo del Día Mundial de Internet (17 de mayo), se presentó oficialmente **CCollection-UNIA**, catálogo y comunidad online colaborativos sobre buenas prácticas en e-learning e innovación educativa.

Por último, a finales de 2013 PCD-UNIA, con especial mención a CCollection-UNIA, fue nominado en los **Premios Enterprise del periódico La Opinión de Málaga** y, tras una primera fase de votación del público Online, resultó **finalista** en dicha candidatura.

## **UNIA CAPITAL RIEGO.**

El proyecto **UNIA Capital Riego**, impulsado por la Universidad Internacional de Andalucía en colaboración con Goteo.org y que, surgido a finales de 2012 como iniciativa de una de las personas que trabajan en la UNIA, en el marco del Plan de Innovación, obtuvo una de las menciones especiales a la innovación en la Universidad a inicios de 2013.

En 2013 se ha puesto en marcha una segunda convocatoria de proyectos impulsados mediante financiación colectiva (crowdfunding) en el ámbito de la acción cultural y la innovación social. Su eslogan es **“Repensar y expandir el conocimiento”**.

Como resultado de ésta, se han seleccionado cinco proyectos que, posteriormente, han entrado en una campaña de financiación colectiva a través de la plataforma de Goteo en la que la Universidad y la ciudadanía han sumado sus esfuerzos para que alcancen sus objetivos de financiación: así, por cada aportación ciudadana, la UNIA realizará otra aportación (capital riego), conforme a los procedimientos y condiciones detallados en la citada convocatoria.



**Saludo del Sr. Rector al Padre Prior del Monasterio de Santa. M<sup>a</sup> de La Rábida.**



**Presentación del Padre Prior al Sr. Consejero de Economía.**



**Asistentes al acto, en el Claustro del Monasterio de Santa Mª de La Rábida.**



**Profa. Dra. Dª Mª Jesús Guerrero Lebrón, exponiendo la Memoria del Curso.**



**Mesa presidencial.**



**Vista general de los asistentes a la Apertura del Curso 2014.**





## LECCIÓN MAGISTRAL

**Prof. Dr. Domingo Docampo Amoedo.  
Catedrático de Teoría de la Señal y  
Comunicaciones de la  
Universidad de Vigo.**



## **El debate sobre la calidad universitaria**

### **INTRODUCCIÓN.**

Invita el título de esta lección a un análisis detallado de los diversos aspectos de la calidad universitaria, mas es esa tarea para la que me confieso a partes iguales indolente e incompetente. Indolente tras haber sido testigo de múltiples y estériles ejercicios de adopción de indicadores por grupos constituidos al efecto en las universidades, en los ministerios, en la CRUE, y en cualquier Junta de Gobierno que se preciase a lo largo de los últimos quince años. Incompetente porque el problema es de tal complejidad que sobrepasa mi capacidad analítica. Sí me encuentro a gusto, no obstante, adoptando un punto de vista que ayude

a reducir la complejidad del problema, sin por ello, espero, penalizar en exceso la validez e interés del análisis.

Permítanme que les relate brevemente cómo y cuando nació la motivación para ese ejercicio pragmático de análisis al que he dedicado los últimos años de mi actividad investigadora. Corría el año 2004, mi entonces colega rector de Córdoba, hoy rector de la universidad que nos acoge, lo recordará bien ya que compartimos afares en aquella época: no hablábamos de otra cosa que del proceso de Bolonia. No obstante, en diversas reuniones de universidades europeas comencé a percibir que el disco, como aquellas viejas grabaciones de 45 rpm que marcaron la juventud de muchos de los aquí presentes, tenía su cara B. Se hablaba del Espacio Europeo de la Investigación, de la competencia no solo de Norteamérica sino de los sistemas emergentes en Asia y Oceanía, y de un ranking internacional que había hecho aparición un año antes y ya había comenzado a preocupar a dirigentes políticos de la vieja Europa.

Por otra parte, era notorio que los fondos del plan Bolonia seguían siendo los destinados al programa Erasmus, mientras que las empresas continuaban recibiendo cuantiosas ayudas a la innovación por medio de los sucesivos Programas Marco y los investigadores, tras la creación del *European Research Council*, iban a comenzar a disfrutar de las apetitosas (aunque muy competitivas) ayudas a la excelencia científica, desde la formación inicial, *Marie-Curie*, al empuje a los mejores científicos noveles (*Starting Grants*) y al reconocimiento a los académicos con trayectorias contrastadas (*Advanced Grants*). Así que, como en la famosa elección norteamericana, me dije, “es la investigación, estúpido”.

Dos años después, acabada mi tarea en el rectorado de la universidad de Vigo, esta me premió con un sabático con el que por fin conseguieron perderme de vista por un tiempo. Visité, entre otros países, Australia, para conocer de primera mano su sistema universitario. Aunque cortésmente me invitaron a hablarles del proceso de Bolonia, advertí de inmediato que lo que de verdad les preocupaba estaba sucediendo en una ciudad mucho más cercana a sus costas. Percibí que la influencia del ranking de Shanghai era asunto de Estado en las administraciones universitarias, dada su creciente influencia en la elección de universidad por parte de un buen número de estudiantes asiáticos que ya por entonces suponían una importante fuente de ingresos para las instituciones australianas.

No les resultará por tanto extraño que me decidiese a investigar a fondo si dicho ranking podría constituirse en adecuada herramienta para realizar un análisis comparado de los sistemas de educación superior. Les invito pues en esta lección inaugural a compartir unas reflexiones en torno a la investigación universitaria en España y a la posición que esta nos depara en el contexto internacional, visualizada a través de la clasificación que desde el año 2003 publica anualmente la Universidad Shanghai Jiao Tong, utilizando datos relativos a la producción investigadora en cantidad y calidad y a la excelencia académica reconocida mediante prestigiosos galardones o un elevado número de citas.

## SOBRE LOS RANKINGS UNIVERSITARIOS.

A diferencia de clasificaciones previas tanto de nivel local como relativos a una disciplina, el

*Academic Ranking of World Universities* (ARWU), conocido como ranking de Shanghai, presume de haber construido una medida simple de la calidad de la investigación universitaria. No resulta sorprendente, por tanto, que dicho ranking haya recibido, al igual que otros intentos semejantes, innumerables críticas (sobre todo desde dentro de las propias universidades) que han atacado su metodología y cuestionado su valor (resumidas en Hazelkorn, 2011). Sin embargo, a pesar de sus debilidades, los rankings, y en particular ARWU, han provocado una revisión en profundidad de las políticas de educación superior a lo largo de toda Europa. Han inspirado también iniciativas de reforma dirigidas a primar y reconocer la excelencia científica, ilustrando de nuevo la potencia de los procesos de benchmarking (Aghion et al, 2008).

El espectro de visiones académicas en torno a los rankings es de banda ancha. Así, mientras que algunos se sienten incómodos ante valoraciones de superioridad académica de cualquier índole, otros ven en la competencia y sus resultados uno de los motores de la excelencia académica.

En un extremo del espectro hay quien ve los rankings como ejercicios mayormente vacuos nacidos de una visión competitiva de la educación superior y del aura de precisión y objetividad de indicadores que pueden ser encapsulados en términos numéricos (Collini, 2012). Otros concluyen que tanto la sociedad como sus gestores pueden sucumbir a la tentación de juzgar toda la educación superior con los estándares que los rankings utilizan para identificar a las mejores instituciones (Rauhvargers, 2011). Hacia el centro del espectro se sitúan quienes entienden que en la cultura universitaria, distinción académica y producción investigadora caminan de la mano (Ramsden, 1994).

En el otro extremo están quienes se plantean comprender los factores estructurales que permitan explicar cómo es posible que el análisis de la educación superior a menudo tipifique a los académicos como participantes involuntarios y pasivos en ejercicios fuera de su control cuando en la práctica disponen de y controlan recursos en ocasiones abundantes (Trowler, 1997). Finalmente, hay quien señala que las universidades rechazan los rankings universales, públicos y bien concebidos, precisamente porque son muy influyentes, y porque limitan la capacidad de los centros de controlar la imagen que desprenden y los términos en que miden su propio éxito (Carey, 2006).

Entre nosotros el debate se ha suscitado más en los medios de comunicación, y de nuevo todas las posiciones se encuentran adecuadamente representadas. Hay quien pone el acento en los defectos de las clasificaciones, señalando por una parte la futilidad del esfuerzo de tratar de encerrar en unos dígitos la aristocracia académica y por otra la amenaza que representa el uso de criterios de evaluación basados en la rentabilidad (Pardo, 2012). Pero también hay quienes apuntan a la necesidad de reforma de nuestras universidades si pretenden convertirse en centros competitivos de producción del conocimiento (Álvarez y Ortín, 2012), reforma a la que se oponen los más, por entender que hablar de competitividad es extender las odiosas leyes del mercado al sacrosanto ámbito académico.

Todos tienen sin duda su parte de razón, pero mientras seguimos discutiendo las virtudes y defectos de los rankings desaprovechamos la oportunidad de sacarles partido en la medida en que no sólo reflejan con claridad cuáles son las universidades de élite, sino que podrían

U  
Un  
Inte  
de  
A

además ayudar a marcar la senda al resto de las instituciones académicas que aspiran a seguir la estela de las mejores. Por otra parte, forzoso es reconocer que el uso que los media, los estudiantes y los gobiernos hacen de los resultados de los rankings más prestigiosos no presta demasiada atención a las sensibilidades de la comunidad académica. En esas condiciones, me quedo con los sabios consejos de Juan Rojo, el principal artífice de nuestros avances legislativos y normativos en investigación en los años 80, que en un artículo en el año 2011 en el que analiza los peligros que acechan a los sistemas aislados -crecimiento incontrolado de la entropía con sus implacables consecuencias de homogeneización y enraseda a la baja- nos previene del riesgo que corren las universidades si no procesan adecuadamente las señales procedentes del exterior (Rojo, 2011).

## EL RANKING DE SHANGHAI.

Las visiones enunciadas anteriormente reflejan la complejidad del proceso de consenso social acerca de cualquier medida de calidad universitaria. No es extraño por tanto que para que un ranking aspire a ser representativo deba escoger entre ser homogéneo, mejor de una sola dimensión, con el fin de poder comparar instituciones sumamente heterogéneas, o sumamente confuso, como todos los intentos de multi-rank habidos y diría que por haber. Hay otra variable a considerar a la hora de interesarnos o no por un ranking concreto: la subjetividad del equipo que lo elabora. A nadie se le escapa que la elección de los indicadores que definen una clasificación condiciona la posición en la misma de las instituciones analizadas. El hecho de que el ranking de Shanghai haya sido promovido desde un país que no luce

precisamente en dicha clasificación, y que utilice la actividad investigadora como única dimensión para la medición, motivó mi interés por analizarlo a fondo y dilucidar la cuestión de si aporta o no información útil para las universidades y los sistemas de educación superior en su conjunto.

Para poder conceptualizar cualquier clasificación como una escala o medida de calidad académica, es necesario primero dirimir algunas cuestiones de carácter metodológico, incluyendo la proyección de resultados en puntuaciones dentro de cada indicador elegido, la correspondencia de las puntuaciones entre indicadores y el balance de los componentes dentro de la medida agregada (Grammaticos, 2007). En un trabajo actualmente en prensa realizado con un colega australiano, hemos mostrado como el ranking de Shanghai responde a esas cuestiones mediante un procedimiento aceptable de asignación de puntuaciones, combinando finalmente todas las sub-escalas en una medida unidimensional de carácter regresivo, es decir, una medida que premia con menor intensidad las mejoras relativas de las universidades situadas en la cumbre (Docampo y Cram, 2014). La validez de las medidas está garantizada ya que a partir de nuestro trabajo anterior, los resultados pueden ser reproducidos con un elevado nivel de precisión (Docampo, 2013).

Una de las críticas recurrentes al ranking es la incidencia del tamaño de las instituciones en sus resultados (Zitt and Filliatreau, 2007), hecho reconocido por sus autores (Liu and Cheng, 2005). No obstante, no resulta sencillo cuantificar los efectos precisos del tamaño en la prestación institucional en los diversos indicadores, sobre todo porque, hasta ahora, los debates acerca del efecto del tamaño de las instituciones no

han tenido en cuenta el carácter regresivo de la medida, derivado de la compresión no lineal de las puntuaciones (Docampo y Cram, 2014). Es por ello que algunas críticas basadas en supuestos beneficios derivados de la agregación institucional para ganar peso deben ser formuladas con cautela. Por ejemplo, en una conocida crítica acerca de las limitaciones del ranking de Shanghai se afirma que un simple cálculo muestra que volviendo a reunir las instituciones de París orientadas hacia las ciencias duras y la Medicina, París 5, 6, 7 and 11, se conseguiría (usando datos de 2007) una institución que estaría al nivel de Harvard (Billaut et al., 2010). Lo cierto es que, debido al esquema de compresión, estimamos que la propuesta de agregación produciría una enorme institución (en tamaño) que estaría al nivel de Oxford en prestación investigadora, o lo que es lo mismo, habría recorrido una cuarta parte del camino que la llevaría a igualarse a Harvard. En su momento también entre nosotros se oyeron propuestas de buscar la panacea en las agregaciones institucionales. A quien tenga curiosidad por comprobar el corto recorrido de dichas propuestas les recomiendo la lectura de un informe que preparamos con algunos colegas de la Universidad de Granada en el año 2012 (Docampo et al., 2012).

En estos momentos estamos trabajando con la metodología de análisis por componentes principales y la regresión multivariante en la búsqueda de los factores (tamaño, calidad, concentración en ciencia, productividad) detrás de los resultados del ranking de Shanghai. Hemos analizado primero la lista de oficial de 500 universidades, y dentro de ellas, las más de 400 instituciones para las que se computa su tamaño medido en personal académico a tiempo completo. A continuación hemos reproducido

los resultados de otras muchas universidades que no han encontrado acomodo en la lista oficial (respetando proporciones de peso de los distintos países) y hemos vuelto a analizar la muestra total, ahora de más de 900 instituciones. Hemos encontrado en ambos casos que el tamaño explica aproximadamente el 30% de variación en la muestra, mientras que la calidad/excelencia se hace cargo del 60% de variación. El 10% restante no está relacionado con la mayor o menor concentración en las ciencias duras y la medicina, sino en la productividad científica de los académicos de cada institución.

## LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA.<sup>1</sup>

Dado que la función investigadora es la dimensión que ARWU analiza, permítanme resumir algunos de los hitos en el desarrollo de la investigación en nuestro sistema de educación superior. Comenzaré afirmando de manera rotunda que la característica más importante de la investigación universitaria española es su profesionalización a lo largo de las últimas tres décadas; ha dejado de ser una actividad esotérica, llevada a cabo por una minoría, para pasar a constituir parte esencial del quehacer cotidiano de un número cada vez mayor de profesores universitarios, todo ello en el marco del esfuerzo de convergencia con el entorno europeo llevado a cabo por España en su conjunto a partir de finales de los años 70 del pasado siglo.

---

<sup>1</sup>Esta sección está basada en un artículo que publiqué en 2011, "La investigación en las universidades", *Temas para el Debate* 203:32-35.

En las universidades, el arranqué lo marcó la ley 13/86 por la que se creó en febrero de 1988 el primer plan nacional de I+D, que diseñó las bases sobre las que se asentaría la concurrencia competitiva en la consecución de fondos públicos de investigación.

Un plan que introdujo esquemas de reparto, basados en la evaluación por pares, no ya a las universidades, sino directamente a sus grupos y unidades de investigación. De la gestión del plan se derivaron asimismo dos importantes incentivos para el trabajo investigador a nivel colectivo e individual. Desde el punto de vista institucional, el plan representó para las universidades un eficiente mecanismo para dotarse de las necesarias infraestructuras y servicios acordes con el interés por elevar la calidad de la investigación, que se vería reforzado con la aplicación a ese tipo de inversiones de una parte no desdeñable de los fondos de cohesión de la Unión Europea. Desde el punto de vista individual, la puesta en marcha del complemento por rendimiento investigador, el sexenio, supuso un salto cualitativo en el reconocimiento de la función investigadora como fuente de prestigio, promoción y, aunque en menor medida, de estímulo económico al esfuerzo individual.

No fue menor la influencia, particularmente en lo que respecta a la investigación aplicada, de la puerta abierta por la Ley de Reforma Universitaria a la percepción de complementos individuales por la realización de trabajos de investigación y desarrollo con vistas a su transferencia a los sectores productivos, que contribuyó a endulzar la dificultad de realizar una carrera académica sujeta a las restricciones de confidencialidad inherentes al trabajo en colaboración con la industria. Tampoco lo fue que la legislación

abriese la puerta a la constitución de empresas derivadas del trabajo investigador dentro de las instituciones públicas, y que bien recientemente se flexibilizase la incorporación temporal de profesores e investigadores en dichas *spin-off* sin tener que renunciar a su condición de funcionarios o contratados públicos.

Todo este avance no se ha producido sin sus claroscuros. Aunque la investigación es hoy vital para cimentar el prestigio de un profesor universitario, no ha llegado todavía a constituirse en la principal vara de medir en la promoción académica, que ha conseguido sortear los mecanismos establecidos en todas las leyes universitarias de la democracia. No obstante, la promoción por méritos de investigación recibió una bocanada de aire fresco a raíz de la incorporación de investigadores al sistema universitario por medio del programa Ramón y Cajal, y, posteriormente, de las iniciativas a nivel autonómico que secundaron dicho programa, lo que abrió las puertas de nuestras universidades a científicos con buena formación posdoctoral.

## LA POSICIÓN DE ESPAÑA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.

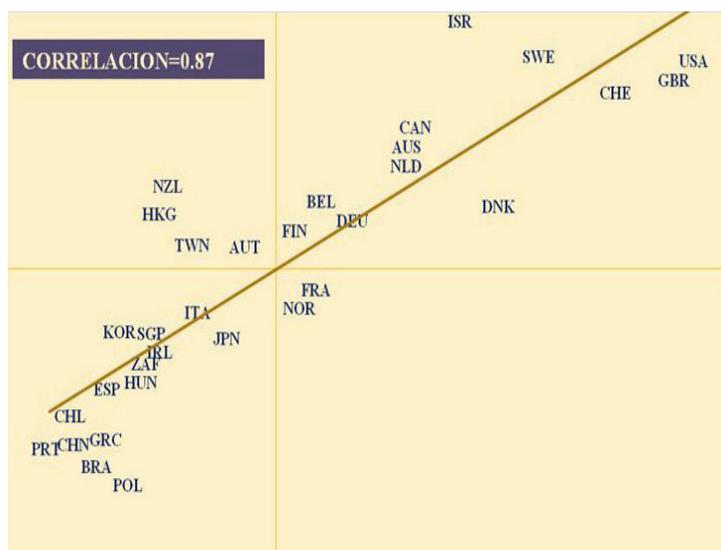
Tras este breve recorrido por alguno de los hitos que han marcado la profesionalización de la actividad investigadora en nuestro país, es el momento de preguntarse por la distancia recorrida, y por los retos que nos depara la comparación con otros sistemas universitarios de mayor tradición científica. Como antes hemos señalado, el ranking de Shanghai es un instrumento que puede facilitar el benchmarking académico, y, dado que comprendemos el mecanismo no

lineal de asignación de puntuaciones, estamos en condiciones de deshacerlo para poder agregar correctamente datos por países. Puesto que al conjugar datos de distintas universidades se suavizan las posibles diferencias de énfasis en unos u otros ámbitos científicos y humanísticos, se puede afirmar que la posición global de un país con los criterios del ranking no es un mal proxy de su desempeño científico, si los datos están ponderados de manera inversa a la riqueza.

En la Figura 1 puede verse la universidad española en el contexto de los sistemas de educación superior a nivel global. El criterio que se ha seguido en la elaboración de dicha gráfica es el promedio en la puntuación final del ranking de un número de universidades de acuerdo con el PIB de cada país (Docampo, 2011). El eje horizontal mide la calidad de las mejores universidades, y el vertical el impacto que tiene cada país dentro de ARWU (número y posición de todas las universidades presentes con respecto al PIB). Existe una correlación alta entre ambas variables, y el gráfico permite la identificación de clústeres de sistemas universitarios con similar desempeño en la función investigadora.

La gráfica permite identificar cuatro grandes grupos; primero el de mayor calidad investigadora (Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, Israel y Suecia), seguido por un pequeño grupo destacado, en el que figuran Australia, Canadá, Dinamarca y los Países Bajos. A continuación, el clúster fundamentalmente europeo con Alemania, Austria, Francia, Noruega, Finlandia y a cierta distancia Italia, junto con Japón y Taiwan. España aparece sobre la recta de regresión, lo que apunta a la gran homogeneidad de nuestro sistema universitario. Estamos en el centro del grupo de cola con Corea, Singapur e Irlanda, por delante,

y Brasil, China, Grecia y Portugal por detrás, a cierta distancia del grupo que incluye a los grandes países de la Europa continental.

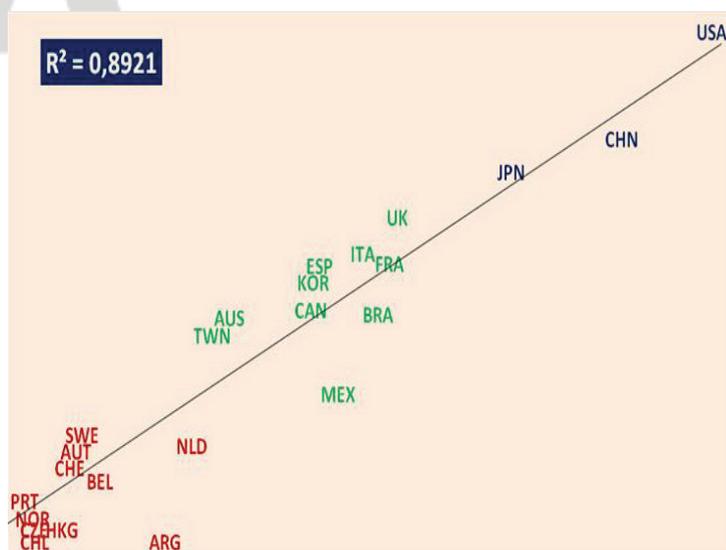


**Figura 1: Posición del sistema universitario en ARWU (eje vertical) frente a calidad de sus mejores universidades (eje horizontal) en relación con el PIB.**

Universidad  
Internacional  
de Andalucía

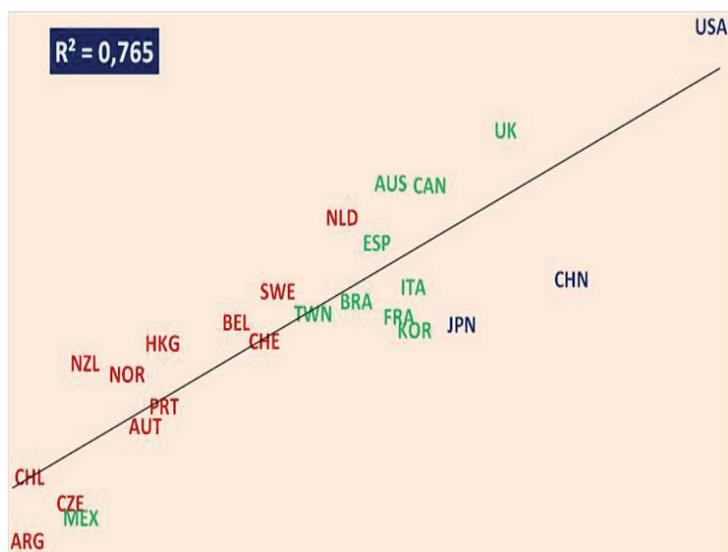


En la figura 2 representamos en el eje vertical el número de universidades de investigación frente a la proporción de PIB (PPT) mundial. Se han considerado como universidades de investigación aquellas con puntuaciones en el ranking de Shanghai por encima de 4. Podemos ver que España tiene un sistema universitario más extenso que lo que le correspondería por su PIB, con un número de universidades en las que se hace en mayor o menor medida investigación parejo a Francia e Italia, países con mayor proporción del PIB (PPT) mundial (del orden de vez y media el tamaño de España).



**Figura 2: Número de universidades de investigación (eje vertical) frente a proporción del PIB (PPT) mundial (eje horizontal). Ambas en escala logarítmica.**

En la Figura 3 representamos en el eje vertical la producción científica en ciencias sociales frente a la producción científica total de las universidades de investigación. La comparación resulta muy favorable para España, en producción total, si se hace con países de tamaño semejante o mayor. Es relevante el dato de producción en ciencia social, que nos sitúa más en la órbita anglosajona que en la europea continental.



**Figura 3: Producción científica en ciencias sociales (eje vertical) frente a producción total (eje horizontal), ambas en escala logarítmica.**

Finalmente, en la Figura 4 comparamos la proporción de universidades de investigación en ARWU-2013 (eje vertical) con el número de universidades de investigación (eje horizontal). Puede verse como el sistema español destaca por su extensión, pero no por su diversidad, ya que el porcentaje de las universidades de investigación que consiguen un puesto en ARWU-500 es bajo.

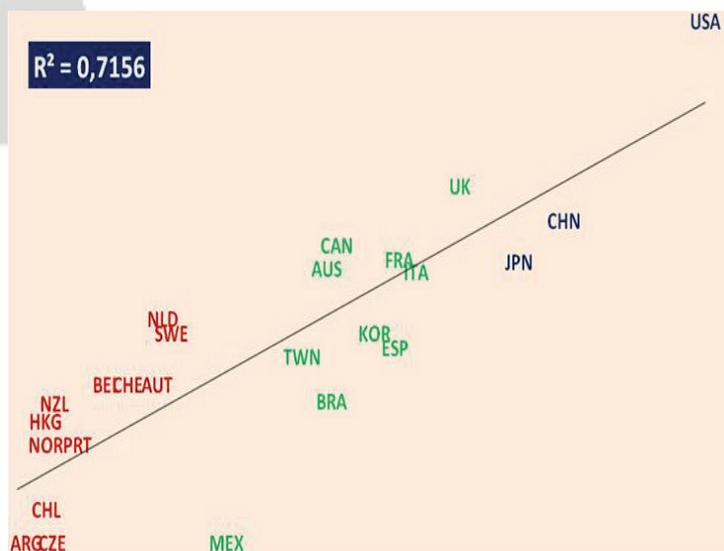


Figura 4: Número de universidades en ARWU-2013 (eje vertical) frente a número de universidades de investigación (eje horizontal), ambas en escala logarítmica.

Para hacernos una idea de cuáles son nuestros retos, podemos discutir la prestación en los indicadores de cantidad y calidad de la investigación, soslayando por no ser de aplicación los referentes a premios científicos de excelencia. Dado que en su día analicé a fondo las universidades australianas, les ofrezco algunas comparaciones entre ambos sistemas. Australia cuenta grosso modo con la mitad de la población de España y un poco más de la mitad de su PIB. Pues bien, en el año 2004 entre las 100 primeras universidades del ranking de Shanghai había 2 universidades australianas, y una española entre las 200 primeras. En la última edición de 2013, aparecen entre las 100 primeras 5 universidades australianas, mientras que ninguna española figura entre las 200 primeras. En total, en 2004 había 14 universidades australianas en ARWU, por 19 en 2013, mientras que de las 9 españolas en 2004 se ha pasado solamente a 10 en 2013. Ya decía la Reina Colorada en Alicia a través del espejo que aquí (podríamos decir, en Shanghai), *it takes all the running to stay in the same place*.

Dado que en la cantidad de producción científica sí nos hemos homologado internacionalmente, nuestros sistemas universitarios se asemejan en el volumen anual de trabajos publicados. No obstante, la mejor universidad española en cantidad, la de Barcelona, ocupa el puesto 80, mientras que la de Melbourne hace el número 22.

Las diferencias sustantivas aparecen cuando analizamos los dos indicadores de calidad individual y colectiva, HCR (científicos citados) y S&N (publicaciones en las dos revistas de mayor prestigio). La mejor institución española en S&N, Pompeu Fabra, ocuparía el puesto 155 por el 70 de la mejor australiana, Melbourne. Agregando los resultados como si se tratase de una sola gran

institución por país: sólo 4 instituciones superarían al conjunto de universidades de Australia, por 24 a las de España.

Si atendemos al número de científicos altamente citados, nos encontramos con que la mejor española, Autónoma de Madrid, ocupa la posición 250, mientras que la Australian National University, hace el número 55. La diferencia se aprecia mejor agregando la información del país: Solamente habría dos instituciones con un mayor número de HCR que el conjunto de las universidades de Australia, mientras que habría nada menos que 110 con mayor número de HCR que todas las universidades españolas juntas. Es cierto que este indicador se ha mantuvo constante en los últimos años debido a que las listas de HCR no han sido actualizadas por Thomson. En marzo de 2013 se anunció una nueva lista; que parece, se convertirá en definitiva a primeros de 2014. Si la lista final no se aleja mucho de la provisional, el sistema universitario español tendría a día de hoy un número de HCR más acorde con su volumen de su producción científica (Docampo y Torres-Salinas, 2013).

## DISCUSIÓN.

Es todavía escasa la trascendencia que tienen los rankings, a pesar de contener información actualizada que permite la comparación y el benchmarking, en la motivación de los responsables universitarios, y no digamos del personal docente e investigador. El único análisis compartido es el que pone el acento en la financiación. En lugar de intentar extraer conclusiones a partir de la información disponible, se acostumbra a reclamar un análisis de los resultados de calidad/

productividad en relación con la inversión en las universidades, queriendo implícitamente dar a entender que la procedencia de los males es la escasez de la financiación, que con más inversión los resultados llegarán: en palabras de un articulista típico en fechas recientes "... a los universitarios que nos dejen en paz. Si nos dan más y mejores medios produciremos más y mejor. (Montserrat, J. 2011). No seré yo quien se atreva a poner en duda que una mayor financiación es ingrediente esencial de cualquier receta de mejora, pero sé por propia, y a veces amarga, experiencia, que lo importante es no sólo cuánto sino cómo se gasta. No estoy muy seguro de que, en la situación actual, si las universidades españolas dispusieran de ingentes recursos, fuésemos a observar de inmediato una mejora sustancial de su creación científica y por ende de su posición en los rankings.

La información que nos ofrece ARWU acerca de la calidad investigadora de los sistemas universitarios nos permite conocer nuestra posición, nuestras debilidades y nuestras fortalezas. Una mirada desapasionada a dicha información debería ser suficiente para comprender que nuestro problema ha dejado de ser el que se encerraba en el bien conocido aforismo: *publish or perish*. Más bien de lo que se trata ahora es de valorar la oportunidad de incentivar con mayor intensidad (a nivel individual) la investigación no gregaria, que produce resultados de calidad incuestionable. Es decir, quizá convendría acomodar los incentivos individuales a los retos del sistema universitario en la aldea global.

En esa línea de potenciar el liderazgo científico trabajan con singular éxito los programas de captación de talento, ICREA e IKERBASQUE, por medio de los cuales se están incorporando

científicos de prestigio a universidades y centros de investigación en dos CCAA. Los resultados de dichos programas se empiezan a percibir con claridad y algunas universidades, véase por ejemplo la Pompeu Fabra, se han beneficiado de manera notoria. En su momento tuve la oportunidad de comenzar un proyecto en esa dirección en Galicia. Desafortunadamente, al cabo de un año, tras las elecciones, el nuevo gobierno indicó que el programa era manifiestamente mejorable y se lo iban a repensar para reforzarlo y relanzarlo. Excuso decirles que cinco años después todavía se lo están repensando. Gobiernos de CCAA de tamaño y capacidad, como Madrid o Andalucía, tienen en Cataluña y el País Vasco ejemplos de programas de éxito, que además cuentan con financiación europea directa.

## CONCLUSIONES.

Concluyo. La evidencia empírica disponible apunta a una correlación positiva entre producción e impacto del trabajo investigador (Feist, 1997), por lo que, a la vista de los datos de producción científica de las universidades de investigación de los sistemas de educación a nivel global, es patente que una parte importante del camino ya la hemos recorrido: podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que hemos superado la asignatura de la cantidad.

Por otra parte, la información que aporta el análisis comparado es que el sistema universitario español brilla más por su homogeneidad que por su diversidad. Así que, aun reconociendo el gran esfuerzo realizado en las tres últimas décadas, es claro que podríamos aspirar a una posición más acorde con nuestro nivel de riqueza y desarrollo,

para lo que habría que conseguir que la capacidad de generar ciencia y talento individual y colectivo se convirtiese en objetivo prioritario de nuestras instituciones universitarias.

Para tratar de alcanzar ese objetivo deberíamos centrarnos en reconocer e impulsar la capacidad de liderazgo científico, particularmente a nivel individual, sin merma del esfuerzo colectivo que nos ha llevado a homologarnos internacionalmente en nuestras cifras de producción investigadora. Las políticas de incentivos, ayudas y reconocimiento deberían por tanto alejarse en la mayor medida posible del tan socorrido “café para todos”, un procedimiento de asignación de recursos que maximiza la entropía de cualquier grupo, departamento, universidad o sistema universitario, con las funestas consecuencias que nos recordaba en su artículo Juan Rojo.

Dentro de las políticas de reconocimiento a la labor investigadora, habría que sopesar que si en su día el sexenio se convirtió en exitoso incentivo mediante el que se consiguió un incremento notable de la producción científica española, a día de hoy se hace imprescindible complementarlo con acciones semejantes que reconozcan, promuevan y premien la calidad científica individual.

No sé si el debate sobre la calidad universitaria camina en dicha dirección, de hecho me resulta preocupante que la introducción de la innovación como añadido al binomio I+D, loable y encomiable, haya tenido como consecuencia inmediata la reorientación del debate acerca de la investigación científica hacia la dicotomía entre ciencia básica y ciencia aplicada, cuando lo verdaderamente importante es distinguir la buena ciencia y la buena tecnología. No deberíamos olvidar que estas siempre hacen avanzar el conocimiento y la

competitividad de un país, aunque sus beneficios prácticos no siempre se adviertan en el corto plazo.

Los retos pendientes en nuestro sistema universitario podrían resumirse en un simple precepto: primar la relevancia, sin descuidar la cantidad. Y no nos llamemos a engaño, la parte de nuestra industria y nuestro empresariado más competitiva no nos va a respetar por ayudar en la resolución de problemas menores, sino por hacer un trabajo de calidad internacional contrastada.

## REFERENCIAS.

**Aghion P., Dewatripont M., Hoxby C., Mas-Colell A., Sapir A.** (2008). *Higher aspirations: An agenda for reforming European universities*: Bruegel blueprint V, <http://aei.pitt.edu/id/eprint/8714>.

**Álvarez E. y Ortín T.** (2011). *No hay ciencia sin competencia*, El País, 12/03/2011.

**Billaut J.C., Bouyssou D., Vincke P.** (2010). Should you believe in the Shanghai ranking - An MCDM view. *Scientometrics*, 84(1), 237-263.

**Carey K.** (2006). *College rankings reformed: the case for a new order in Higher Education*, Education Sector reports, 20/09/2006. <http://www.educationsector.org/sites/default/files/publications/CollegeRankingsReformed.pdf>

**Collini S.** (2012). *What are Universities For* Penguin.

**Docampo D.** (2011). On using the Shanghai ranking to assess the research performance of university systems. *Scientometrics*, 86(1):77-92.

**Docampo D., Herrera F., Luque T., Torres-Salinas D.** (2012). Efecto de la agregación de universidades españolas en el Ranking de Shanghai (ARWU): caso de las CCAA y los campus de excelencia. *Profesional de la Información*, 21 (4), 428-432.

**Docampo D.** (2013). Reproducibility of the Shanghai academic ranking of world universities results. *Scientometrics*, 94(2), 515-524.

**Docampo D., Torres-Salinas D.** (2013). La nueva lista de investigadores altamente citados de Thomson Reuters y el ranking de Shanghai: situación de España y mapa universitario. *Profesional de la Información*, 22(3): 264-272.

**Docampo D., Cram L.** (2014). On the Internal Dynamics of the Shanghai ranking. *Scientometrics*, in Press.

**Feist GJ.** (1997). Quantity, Quality, and Depth of Research as Influences on Scientific Eminence: Is Quantity Most Important *Creative Research Journal* 10:4, 325-335.

**Grammaticos B.** (2007). The physical basis of scoring athletic performance. *New Studies in Athletics*, 22:23, 47-53.

**Hazelkorn E.** (2011). *Rankings and the Reshaping of Higher Education: The Battle for World-Class Excellence*. Palgrave Macmillan.

**Liu NC., Cheng Y.** (2005). Academic ranking of world universities: Methodologies and problems. *Higher Education in Europe*, 30(2), 127-136.

**Montserrat J.** (2011). *Nacionalismo científico*, El País, 15/03/2011.

**Pardo JL.** (2011). *No me hables de Oxford*, El País, 01/05/2011.

**Ramsden P.** (1994). *Learning to Teach in Higher Education*. London: Routledge.

**Rauhvargers A.** (2011). *Global university rankings and their impact*. EUA Report on Rankings, <http://www.eua.be/pubs/GlobalUniversity.pdf>.

**Rojo J.** (2011). *El segundo principio de la termodinámica*, El País, 31/03/2011.

**Trowler P.** (1997). Beyond the Robbins trap: reconceptualising academic responses to change in HE (or....quiet flows the donw). *Studies in Higher Education*, 22(3): 301-318.

**Zitt M., Filliatreau G.** (2007). *Big is (made) beautiful: Some comments about the Shangai ranking of world-class universities*, The world class universities and ranking: Aiming beyond status, Cluj University Press, Part Two, 141-160.





**Dr. Docampo durante su discurso.**



**Asistentes al acto de inauguración.**



**Dr. Docampo durante la Lección Magistral.**



**Dr. Docampo ante el atril y mesa presidencial.**





**DISCURSO DEL ACTO DE  
APERTURA DEL CURSO 2014**

**Dr. Eugenio Domínguez Vilches.  
Rector Magnífico de la  
Universidad Internacional de Andalucía**

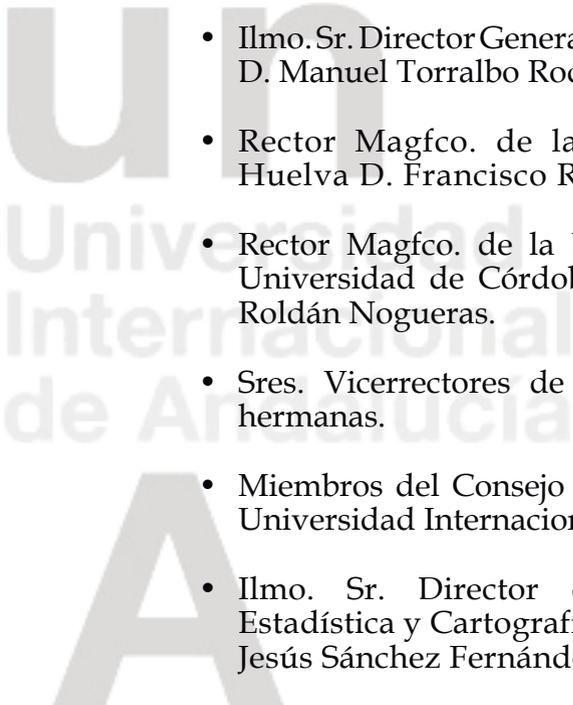


LA RÁBIDA, 31 DE ENERO DE 2014

DISCURSO PRONUNCIADO CON MOTIVO  
DE LA APERTURA OFICIAL DEL CURSO  
2014

**SALUTATIO.**

- P. Prior del Monasterio de Santa M<sup>a</sup> de La Rábida D. Francisco Sánchez.
- Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía D. José Sánchez Maldonado.
- Excmo. Sr. Secretario General de Universidades D. Francisco Trigueros Ruiz.

- 
- Ilmo. Sr. Director General de Universidades D. Manuel Torralbo Rodríguez.
  - Rector Magfco. de la Universidad de Huelva D. Francisco Ruiz Muñoz.
  - Rector Magfco. de la Universidad de la Universidad de Córdoba D. José Manuel Roldán Nogueras.
  - Sres. Vicerrectores de las universidades hermanas.
  - Miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Ilmo. Sr. Director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía D. Jesús Sánchez Fernández.
  - Ilmo. Sr. D. Benito Valdés Castrillón Presidente del Instituto de Academias de Andalucía.
  - Ilma. Sra. Diputada Provincial Dña. Adelaida Mellado.
  - Directores de Máster y Cursos de la UNIA.
  - Alumnos.
  - Amigos/as.
  - Personal de Administración y Servicios de la Universidad.

“Autoridades.”

Confieso que tengo muchas inauguraciones de curso a mis espaldas, pero la de hoy no sólo me llena de satisfacción, sino que en cierta medida me acongoja un poco y en honor a la verdad, me siento algo nervioso al presentarme ante todos ustedes, con toda la humildad del mundo, pero sintiéndome responsable de comunicarles con motivo de la inauguración de este curso en la UNIA, algunas ideas sobre cómo pretendemos cumplir la encomienda que me hizo la Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía el día de mi toma de posesión.

Me siento abrumado pues, teniendo en cuenta sobre todo, por el lugar donde celebramos el acto, esta capilla del Monasterio de Santa M<sup>a</sup> de la Rábida un lugar donde la historia rezuma por sus paredes, justo a unos metros de la talla de la Virgen de los Milagros de Santa M<sup>a</sup> de la Rábida, obra maestra cincelada en alabastro del gótico francés del siglo XIII/XIV, con su leyenda de desapariciones y apariciones en el limo de la ría enredada en las redes de unos pescadores de la zona, y ante la que oraron Colón y los Pinzón, antes de su partida para América, y se postraron, Cortés y Pizarro después de su aventura americana

¿Qué más podríamos pedir para una Universidad en la que en su Ley de Creación ya aparece la vocación latinoamericana como una de sus señales de identidad?

La elección de este lugar, no ha sido un capricho, sino el resultado de una decisión reflexiva con todo mi equipo, ¿dónde mejor que en este lugar a escasos metros de nuestro Campus de La Rábida, para realizar el primer acto oficial de inauguración del curso, justo la primera vez

que lo hace este Rector en su actual cargo, y en el año en que vamos a celebrar el 20 aniversario de la creación de nuestra Universidad y cuyo programa daremos a conocer cuando sea propuesto por la Comisión creada al efecto.

Campus de La Rábida, que junto al de Baeza forman los dos pilares sobre los que se ha sostenido su vocación formadora a lo largo de toda su historia, y que se complementan con el de creación más reciente en Málaga y el de su sede rectoral en Sevilla.

Un conjunto de campus formado por un importante grupo de profesionales funcionarios y laborales que forman el núcleo activo que permite el funcionamiento de una Institución que no tiene profesorado propio, pero que cuenta, gracias a la generosidad de todas las universidades españolas, latinoamericanas y de otras nacionalidades, y principalmente con la de nuestras universidades hermanas del sistema público andaluz de educación superior, con un conjunto de profesionales de primera fila. Universidades hermanas andaluzas que son además, las que también aportan el elenco de profesores que constituyen el equipo rectoral y que compatibilizan con gran esfuerzo y dedicación, sus deberes como gestores, vicerrectores y directores de secretariado, con el de docentes en sus universidades de origen.

Este sentimiento de preocupación descrito, que emana de la responsabilidad aceptada, se conjuga con el de agradecimiento.

Normalmente se hace al final, pero como el que les habla es algo heterodoxo, lo hago aquí al principio de mi discurso.

En primer lugar, quisiera expresar públicamente las gracias al Sr. Consejero y a su equipo por aceptar compartir esta jornada con nosotros.

Por supuesto:

**Gratias ad Communitas Franciscanis-UNIA  
Aurum Numisma, huius monasterii obnoxius  
in domo hac ad celebrationem huius eventus  
nobis hodie.**

Y también,

**Moitas grazas querido amigo Domingo,  
para prestar a abrir a súa lección deste evento  
inaugural. Mentres estaba a falar, me lembrei  
desas alegrías compartidas tempo, e por que  
non con algún desgusto que defendemos como  
ahhincó que, bo principio chamado de Reforma  
de Boloña.**

Por supuesto,

Organizadores del Acto

Asistentes

Hoy se cumplen 123 días de mi toma de posesión, o sea 23 más de los 100 de cortesía en una tarea de gobierno, por lo que me es necesario, presentar ante ustedes lo hecho hasta ahora en nuestra tarea de gobierno.

Quiero recordarles, por si alguno no lo conoce, que en el discurso de mi toma de posesión, el lema con el que me presenté ante la Presidenta de Andalucía fue: *“más por menos”*, y en este sentido hemos venido trabajando desde entonces, conscientes de la situación que vivimos y de la profunda convicción de que el uso de los fondos

públicos debe ser cuidadoso y transparente, y que muchas veces, como nos ha recordado el Profesor Docampo, más dinero no significa más calidad.

En ese sentido se ha reorganizado toda la estructura del equipo de gobierno, atribuyendo nuevas competencias a cada una de sus áreas y sustentando la labor de gestión diaria en dos principios: el de la administración responsable y profesional de nuestros presupuestos, para lo que se ha creado un vicerrectorado de Asuntos Económicos; y el del compromiso social con la creación también de un vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo, desde donde podamos devolver a aquellos colectivos más castigados de la Sociedad una parte de lo que nos presta para que la UNIA no se centre solo en el investiga, estudia y forma.

Las antiguas sedes se han transformado en campus de Santa María de La Rábida, Antonio Machado de Baeza, Tecnológico de Málaga y Rectorado. Para los tres primeros, se han nombrado vicerrectores sin incremento en el coste de los complementos que estos profesores reciben, pero eso sí haciendo bascular toda la responsabilidad de su gestión académica y administrativa sobre ellos, eso sí, trabajando de una forma coordinada con los responsables de las áreas académicas y económicas para que el resultado sea una *UNICA-UNIA* que funcione como un órgano equilibrado donde los recursos se optimicen al máximo.

Es necesario indicar que dadas las características de los eventos que queremos llevar a cabo con motivo de la celebración del 20 aniversario, pretendemos que la mayor cantidad de ellos, recaigan en los campus tradicionales de La Rábida y Baeza.

Es por ello, y para poder alcanzar y mantener el alto estándar de todos los centros de la UNIA, se están realizando gestiones con la Consejería con objeto de incluir a nuestra Universidad en un plan que permita adaptar sus edificios a las necesidades de sostenibilidad del momento.

En ese sentido, quiero informarles que están muy adelantadas las negociaciones con la UMA para aceptar el generoso ofrecimiento, realizado por su Rectora, de unas dependencias propiedad de esa Universidad, situadas muy cerca del centro de la ciudad para que pueda instalarse en ella el Campus de Málaga y así hacerlo más accesible a nuestros alumnos y profesores y conseguir una mayor inclusión de nuestra Institución en esa ciudad. No puedo obviar tampoco el ofrecimiento del Ilustre Colegio de Médicos de Málaga, para la utilización de espacios en su bellissimo edificio cercano a la Misericordia.

Todas estas reformas van encaminadas a hacer a nuestra Universidad más visible, eficiente y transparente.

Para ello, trataremos de aprovechar las oportunidades que nos ofrece nuestra organización docente.

Queremos cursos de verano más ajustados a la realidad del día a día y más variados, y con más participación de nuestra comunidad universitaria.

En el caso de los cursos que anualmente se organizan en Marruecos, deseamos una relación con nuestros colegas marroquíes que trascienda de los cursos tradicionales y se centre en otras necesidades de formación y comunicación más cercanas a los problemas que nos preocupan a un lado y a otro

del Estrecho, y para que esto sea posible ya hemos venido trabajando los últimos meses con nuestro querido amigo el Presidente de la Universidad Abdelmalek Essâdi, el Dr Houdaïfa Ameziane.

Unos másteres propios que respondan a las necesidades de los nuevos graduados de Bolonia y a las necesidades de nuestras contrapartes en América Latina y unos másteres oficiales en colaboración con el Sistema Andaluz de Universidades Públicas que no respondan a intereses corporativos sino a esa pléyade de egresados que tienen que enfrentarse a la búsqueda de empleo con una formación más cercana a lo que el entorno pide y si es posible, con la ayuda del tejido empresarial.

Formación a todos los niveles que requieren, por la especial situación que se vive, que nos olvidemos un poco de los métodos tradicionales presenciales y hagamos un amplio uso de la TIC, hasta el punto que podamos convertirnos en estos años en la Universidad a Distancia de Andalucía, tenemos los recursos humanos y las herramientas, por tanto, pongámonos a trabajar para conseguirlo.

Todo lo anterior, vuelvo a insistir, en el ámbito de la colaboración dentro de nuestro sistema público andaluz. Un sistema coordinado y solidario donde no se pueden olvidar ciertos principios que explicaba muy bien en un artículo publicado hace sólo unos días en la prensa de Córdoba, mi buen amigo y compañero el Profesor de Derecho Constitucional Dr. Agudo Zamora:

*“Sin duda alguna, el ámbito en el que los principios de coordinación, colaboración, eficacia, buena fe y lealtad institucional cobra una mayor intensidad es el referente a las relaciones con la Junta de Andalucía, especialmente con la*

*Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. La consecución de la prestación de un buen servicio público de educación superior y de una investigación de calidad pasa inexorablemente por la lealtad institucional entre la UNIA y la JUNTA.”*

Por supuesto con respecto a la autonomía de la Universidad pero *una Autonomía que ha de entenderse dentro del contexto normativo, institucional y, social en el que se proyecta la Universidad. Así, cuando nuestra Constitución establece que la Administración pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo, entre otros, con el principio de coordinación está proclamando la necesidad de que cada Administración, en el ámbito de sus competencias, actúa de forma cooperativa con el resto y de modo respetuoso con el principio de lealtad institucional. Desde la Universidad se sirve con más eficacia y responsabilidad a la sociedad cuando existen relaciones de coordinación y cooperación con las otras instituciones que, desde su ámbito de competencias, sirven al objetivo común de satisfacer los intereses generales.*

De nuevo quisiera recordarles que terminé mi discurso de toma de posesión el pasado 1 de octubre ante la Presidenta de la Junta, con aquella figura retórica, de la velocidad y el tiempo de Einstein “*correr más, para poder hacer lo mismo, no mas, en menos tiempo*”, esa velocidad que queremos imprimir a nuestro trabajo espero que no nos lleve a lo que contaba el gran filósofo y pensador alemán Ludwig Josef Wittgenstein, que cuentan se encontraba en la estación de Cambridge esperando el tren con una colega. Mientras esperaban, se enfrascaron en una discusión, de tal manera que no se dieron cuenta de la salida del tren.

Al ver que el tren comenzaba a alejarse Wittgenstein echó a correr en su persecución y su colega detrás de él. Wittgenstein consiguió subirse al tren pero no así su colega. Al ver su cara de desconsuelo, un mozo que estaba en el andén le dijo a la profesora – *no se preocupe, dentro de diez minutos sale otro tren.*

Usted no lo entiende, le contestó ella, – *él había venido a despedirme a mí....*

Antes de comenzar este acto hemos asistido a un acontecimiento simbólico mediante el cual, hemos querido mostrar nuestro orgullo y agradecimiento por haber podido poner en uso unas instalaciones complementarias al campus que nos permiten abrir el abanico de uso de nuestras instalaciones, no sólo para nuestros estudiantes y profesores, sino también a los de nuestra Universidad hermana de Huelva.

Y de que mejor manera cuando estamos celebrando el centenario de *Platero y Yo*, que hacerlo con un homenaje al entorno de Juan Ramón Jiménez, es por eso que hemos denominado a nuestro espacio educativo, Zenobia Camprubí, mujer adelantada a su tiempo, políglota, defensora de los derechos de la mujer, e impulsora de la creación de becas para que estas pudieran estudiar fuera de España y que vivió una parte de su vida en esa casita que está a escasos 100 metros de donde el Sr. Consejero ha descubierto la placa correspondiente

Mi compromiso como Rector está unido a que todos ustedes nos ayuden, y aunque ya un poco cargado de años, quiero cumplir el consejo que Dorotea daba a D. Fernando en el Quijote:

*Advertí, hijo, que al soldado mejor le está el oler a pólvora que algalia (Matthiola fruticulosa), y que si la vejez os coge en este honroso ejercicio, aunque sea lleno de heridas y estropeado o cojo, a lo menos no os podrá coger sin honra, y tal, que no os la podrá menoscabar la pobreza; cuanto más, que ya se va dando orden como se entretengan y remedien los soldados viejos y estropeados, porque no es bien que se haga con ellos lo que suelen hacer los que ahorran y dan libertad a sus esclavos cuando ya son viejos y no pueden servir, y, echándolos de casa con título de libres, los hacen ahora esclavos de el hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte.*

Y voy terminando. Cuando se está en un cargo público, se entiende que puede ser objeto de la crítica, un ejercicio enormemente saludable para la democracia. Pero hay veces, que esta crítica se realiza desde el desconocimiento y la incomprensión, y eso, puede minar los esfuerzos que cualquier responsable, político, o académico, lleve a cabo por hacerse comprender.

Por tanto, y dirigiéndome sobre todo a aquellos que no utilicen la lógica o la razón para la interpretación de las acciones que estamos poniendo en marcha, no vendría mal que les recordáramos aquel cuentecillo de mi niñez, que trata de un niño, un viejo y un burro:

Decía así:

*Un abuelo y su nieto salieron de viaje con un burro. El nieto había pasado las vacaciones con su abuela y ahora volvía a casa de sus padres para empezar nuevamente el colegio. A ratos, el abuelo o el nieto se subían al burro y así iban haciendo el viaje más cómodo.*

*El primer día de viaje llegaron a un pueblo. En ese momento el abuelo iba sentado sobre el burro y el nieto iba caminando al lado.*

*Al pasar por la calle principal del pueblo algunas personas se enfadaron cuando vieron al viejo sobre el burro y al niño caminando. Decía:*

*-¡Parece mentira! ¡Qué viejo tan egoísta! Va montado en el burro y el pobre niño a pie.*

*Al salir del pueblo, el abuelo se bajó del burro. Llegaron a otro pueblo. Como iban caminando los dos junto al burro, un grupo de muchachos se rio de ellos diciendo:*

*-¡Que par de tontos! Tienen un burro y, en lugar de montarse, van los dos andando.*

*Salieron del pueblo, el abuelo subió al niño al burro y continuaron el viaje.*

*Al llegar a otra aldea, la gente exclamó escandalizada:*

*-¡Que niño más maleducado! ¡Qué poco respeto! Va montado en el burro y el pobre viejo caminando a su lado.*

*En las afueras de la aldea, el abuelo y el nieto se subieron los dos al burro. Pasaron junto a un grupo de campesinos y éstos les gritaron:*

*¡Sinvergüenzas! ¿Es que no tenéis corazón? ¡Vais a reventar al pobre animal!*

*El anciano y el niño se cargaron al burro a la espalda. De este modo llegaron al siguiente pueblo. La gente acudió de todas partes. Con grandes risotadas los pueblerinos se burlaban diciendo:*

*¡Qué par de tontos! Nunca hemos visto gente tan tonta. Tienen un burro y, en lugar de montarse, lo llevan a cuestas.*

*Al salir del pueblo, el abuelo después de pensar un buen rato le dijo a su nieto:*

***-Ya ves nieto mío, en esta vida siempre hay que tener opinión propia y no hacer mucho caso de lo que diga la gente.***

A pesar de lo anterior, por espíritu de servicio, por voluntad de concordia, y con la máxima humildad, estamos dispuestos a seguir caminando con el burrito a nuestras espaldas... Solo pedimos un poco de fe y confianza en nuestro trabajo.

Hace un par de años, yendo hacia Navas de Estena, en Ciudad Real, ya cercano al Embalse de la Torre de Abraham hice una parada al ver una fuente al borde de la carretera. Tengo que reconocer que siempre me han atraído las fuentes camineras, aunque también es verdad, que cada vez hay menos visitables gracias a la cualidad vandálico modernista que hemos desarrollado los españoles.

Al acercarme a la fuente que estaba en una hondonada, comprobé que había varias personas que charlaban con una señora que flanqueaba la puerta del casetón de la fuente con decisión. La curiosidad me picó cuando comprobé, que dentro de dicho casetón, se acumulaban cientos de botellas y envases como si se estuviera almacenando el agua ante el peligro de un conflicto nuclear inminente.

Hice unas fotos y agucé el oído. La señora le contaba al atento auditorio, que el agua de la fuente era milagrosa y que lo curaba todo.

Los interlocutores dijeron algo que no entendí, pero si lo que la señora dueña de los envases milagrosos, respondió sin cambiar de tono:

*“Es que esto funciona si se cree, si no, no hay milagro....”*

¡Caramba!, ¡que argumento más definitivo!, habrá que tenerlo en cuenta. Eso sí, pondremos algo de nuestra parte para que funcione...

He dicho.



**Actuación del Orfeón de Huelva.**



**Discurso Apertura del Rector Mgfco. D. Eugenio Domínguez Vilches.**



**Rector. Mgfco. D. Eugenio Domínguez Vilches flanqueado por el Rector. Mgfco. Universidad de Huelva y el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.**



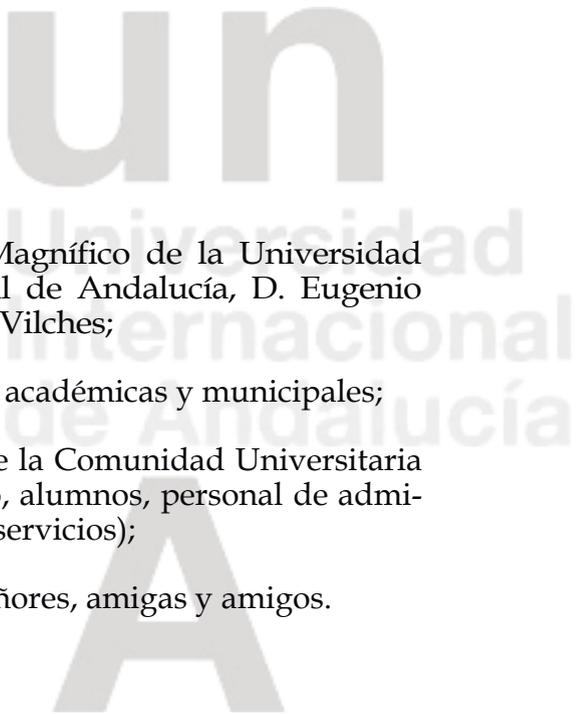
**Vista general del interior de la Iglesia de Santa M<sup>a</sup> de La Rábida.**



## **DISCURSO DEL SR. CONSEJERO**

**Dr. José Sánchez Maldonado  
Excmo. Sr. Consejero de Economía,  
Innovación, Ciencia y Empleo de la  
Junta de Andalucía**



- 
- Sr. Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía, D. Eugenio Domínguez Vilches;
  - Autoridades académicas y municipales;
  - Miembros de la Comunidad Universitaria (Profesorado, alumnos, personal de administración y servicios);
  - Señoras y señores, amigas y amigos.

Buenos días:

Quiero en primer lugar agradecer al Rector de la Universidad Internacional de Andalucía su invitación a intervenir en este acto de inauguración del curso universitario 2014.

Una cita en el calendario que pone de manifiesto la singularidad de esta institución de enseñanza superior dedicada a la docencia, la investigación y el intercambio de información científica y tecnológica a nivel internacional e interregional.

Es un honor poder participar en este acto académico de la UNIA en un año emblemático, cuando celebra el 20 aniversario de su creación. Una efeméride que coincide con la creación de la Universidad de Jaén, de Almería y de Huelva. Y un año después de la celebración del 40 Aniversario de las Universidades de Málaga y Córdoba.

Nuestro actual Sistema universitario público fue una ambición de los andaluces por trazar su propio camino y por garantizar el acceso a la educación superior para todos.

Esta apuesta por la educación superior, ha originado que, hoy (curso 2013-2014) contemos con el doble de universidades (10), más del triple de alumnos (234.400 estudiantes) y cuatro veces y media más de profesores que hace 40 años.

En apenas 20 años, la UNIA se ha ganado un merecido prestigio por la calidad de sus enseñanzas y, por su compromiso con el progreso económico y social de Andalucía.

Aunque con identidad propia, la oferta de posgrado y de formación continua de la UNIA complementa a la del resto de universidades

andaluzas. Una oferta diseñada bajo principios de progreso sostenible, vocación interregional e internacional y cooperación solidaria. Principios que marcan la diferencia y han dejado huella en su historia.

- Se trata de una institución que nace con marcado carácter internacional. Una universidad sin fronteras, que ha construido en torno a América Latina y África su estrategia internacional de colaboración interuniversitaria y de solidaridad. Su actividad en materia de cooperación internacional la coloca en el undécimo puesto en el Ranking de Universidades Españolas en este campo.
- Y ha demostrado, asimismo, ser una Universidad comprometida con la excelencia educativa. Se rige, desde año 2006, por Planes Estratégicos cuatrienales, una herramienta fundamental para planificar y controlar su actividad a largo plazo.

A todos los que habéis trabajado en estos logros durante los 20 años de andadura de la UNIA, mi más sincera enhorabuena. Enhorabuena por estos años de servicio a esta institución y a Andalucía. Sin vuestro trabajo, vuestra tenacidad, no estaríamos hoy celebrando esta trayectoria y este inicio de curso. Somos conscientes, además, del enorme esfuerzo que estáis realizando en este tiempo adverso para sacar adelante la Universidad Pública. Mi más sincero reconocimiento.

Ahora más que nunca, es obligado recordar y valorar el impacto que tienen las universidades en su entorno. Sólo desde la perspectiva económica,

estamos hablando de una fuente directa de dinamización económica y de generación de riqueza: las universidades andaluzas generan más de 6.000 M€ de Valor Añadido Bruto.

Pero más allá del impacto económico directo, su principal valor es el potencial que tienen para mejorar nuestro futuro.

La crisis económica ha puesto en evidencia que el modelo de crecimiento de la economía española y andaluza no era sostenible, porque no era capaz de generar el valor que justifica el alto nivel de vida que se había conseguido. Un nivel de vida que era posible por la especial situación de la economía mundial, que permitía acceder a créditos internacionales a intereses que muchas veces eran negativos.

Desparecida esa facilidad, necesitamos crear valor que permita mantener nuestro estado de bienestar. Y esto sólo se consigue con más productos y servicios capaces de competir en un mercado global. La competitividad se sitúa, inevitablemente, en el centro de cualquier debate encaminado a buscar una salida a esta difícil situación.

Es el momento de avanzar, pero desde la perspectiva del Gobierno andaluz es importante hacerlo con paso firme. Porque lo fundamental no estriba en revisar décimas ni previsiones, sino en qué y cómo hacer mejor las cosas. Cómo crecer de modo inteligente.

Tal y como explicó la Presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, en su comparecencia en el Parlamento hace una semana, nuestra estrategia es reevaluar nuestros activos como palancas de crecimiento económico y del empleo, dentro

del ámbito competencial como Comunidad Autónoma.

Para ganar en competitividad debemos disponer de recursos financieros y de capital humano cualificado y, sobre todo, debemos ser productivos, es decir, capaces de generar más valor utilizando las mismas o menores cantidades de factores de producción. Y la manera más sólida y sostenible de crear valor añadido es una economía basada en el conocimiento.

Las Universidades deben jugar un papel activo para que se materialicen los cambios en nuestro modelo de crecimiento que quiere impulsar el Gobierno Andaluz. Así lo ha trasladado la Presidenta a los rectores de las 10 universidades andaluzas en una reunión celebrada la semana pasada.

Urge un salto cualitativo y tenemos la oportunidad de abordarlo mediante la adaptación a la exigencia europea de Especialización Inteligente.

Como saben, la Comisión Europea está definiendo las líneas maestras y presupuestos de lo que serán las prioridades europeas para el periodo 2014-2020, perfilándose los principales programas europeos (Estrategia de Especialización Inteligente RIS3, Horizonte 2020, nueva Política Industrial...).

En concreto, la Estrategia de Especialización Inteligente que estamos diseñando para Andalucía significa, en términos generales, reorientar las inversiones y esfuerzos hacia sectores con mayor impacto en el tejido social y productivo.

El papel de las Universidades en el nuevo modelo Especialización supone identificar activos exclusivos de cada universidad, subrayar sus ventajas competitivas y reforzar las sinergias entre universidades y con otros agentes del conocimiento. En definitiva, queremos propiciar un modelo de cooperación que garantice la transferencia eficaz del conocimiento generado a las empresas andaluzas.

Hablamos de actuar desde las Universidades para alcanzar una mayor eficiencia en nuestros sectores productivos tradicionales, como es el caso del turismo, la agricultura, la construcción, la pesca, el sector agroindustrial y la minería. Y también para reforzar el crecimiento de sectores de arrastre, que han demostrado su fortaleza durante la crisis, como son el sector aeronáutico, las energías renovables, las biotecnologías o las tecnologías de la información y la comunicación.

No partimos de cero. Una primera aproximación a este objetivo fue el despliegue de los Campus de Excelencia Internacional en Andalucía. Los CEIS son una oportunidad para sumar destrezas y mejorar la competitividad de nuestras universidades en sectores claves para el crecimiento económico.

Los gobiernos e instituciones no pueden olvidar que el desarrollo de estas líneas prioritarias generará una gran demanda de empleo cualificado en Europa en los próximos años, que no puede pasar desapercibida ni ser desaprovechada.

Supondrá, por tanto, la revisión de las políticas de formación, de diseño de másteres y posgrados. Esta especialización va a permitir que muchos jóvenes cualificados, y sin empleo, puedan reorientar su carrera profesional.

En este marco de Especialización, será necesario, asimismo, impulsar desde las Universidades la capacidad emprendedora en Andalucía, para aumentar y regenerar nuestro tejido empresarial y aumentar la oferta de empleo en el sector privado.

Quiero destacar, el notable esfuerzo que las universidades andaluzas están realizando en los últimos años en este sentido. Una muestra de ello es, por ejemplo, los programas propios de emprendimiento que están desarrollando todas nuestras universidades y cuyos resultados esperamos comprobar en los próximos años.

Las nuevas políticas comunitarias están diseñadas bajo el convencimiento de que la I+D+I es un factor determinante para el crecimiento económico a medio y largo plazo, tanto para Andalucía como para el resto de regiones europeas. Entre ellas, el programa europeo Horizonte 2020, el principal instrumento de financiación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación de la UE para el periodo 2014-2020 y cuya primera convocatoria se presentó el pasado diciembre.

Uno de los principales retos que nos plantea Europa es incrementar el protagonismo del sector privado andaluz en este campo, tras la intensa actividad pública de los últimos años. La realidad es que, actualmente, el sector privado protagoniza tan sólo el 36% del gasto en I+D en Andalucía, mientras en Europa el gasto empresarial supone más del 63% del total. Sólo reorientando el sistema público de investigación a las necesidades de las empresas podremos aumentar el gasto en I+D y, sobre todo, aprovechar mejor ese gasto.

De hecho, en Andalucía, estamos inmersos en la elaboración de un nuevo Plan de Investigación para Andalucía (PAIDI) que sustituirá al actual y que irá en línea de lo marcado por el Horizonte 2020. Un documento estratégico que esperamos suponga un impulso importante a la transferencia de conocimiento y a la participación del sector privado en las actividades de I+D.

Vivimos un momento especialmente trascendente. Somos conscientes de los retos y también de las oportunidades. Los planteamientos están claros y los objetivos también: avanzar en la recuperación de nuestra economía revaluando nuestros activos con la finalidad última de posicionar a Andalucía con solidez en el nuevo horizonte europeo y mundial. concienciamonos de lo que nos jugamos y anticipemonos al máximo. Porque las decisiones que haya de tomar cada uno, en su ámbito de actuación, y la actitud con la que encarar estos retos incidirán decisivamente en el futuro de nuestra Comunidad Autónoma.

Estoy convencido de la capacidad de la UNIA para seguir dotando de valores únicos a nuestro Sistema Universitario y de su compromiso con el progreso común, demostrado a lo largo de sus 20 años de andadura. Enhorabuena por vuestro vigésimo aniversario y por este nuevo curso que comienza.

Gracias por vuestra atención.



**Mesa presidencial.**



**Programa de mano del Acto Inaugural.**



**Final del acto.**



**Asistentes al acto de Apertura de Curso ante el Monasterio de Santa Mª de La Rábida.**



